

Guía docente de la asignatura

**Metodología en Investigación  
para la Paz y los Conflictos**Fecha última actualización: 08/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 14/07/2021**Máster**Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y  
Derechos Humanos**MÓDULO**

Módulo I: Fundamentos de Paz y Conflictos

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

2.50

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Desde el punto de partida de una Investigación para la Paz interdisciplinar y plurimetodológica este curso pretende hacer una introducción a aquellos métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones. En cualquier caso las propuestas serán complementadas por los especialistas de cada curso.

1. Problemas de la Investigación para la Paz en Ciencias Sociales y Humanas.
2. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanas: la metodología cuantitativa-nomológica; la metodología cualitativa-interpretativa; la metodología dialéctica-reflexiva.
3. Propedéutica de la Investigación para la Paz: características y géneros del trabajo científico; fuentes de información y su uso; estrategias de lectura y análisis de trabajos científicos; redacción y presentación de trabajos científicos.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG04 - Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG05 - Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG06 - Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz.
- CG08 - Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG09 - Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG14 - Organizar y planificar trabajos, investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de Cultura de Paz.
- CG15 - Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- CG16 - Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 - Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- CG18 - Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 - Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 - Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- CG23 - Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar y comprender la paz, los conflictos y los derechos humanos, desde la perspectiva de género y desde las diversas identidades culturales y religiosas.



- CE02 - Reflexionar y dinamizar un debate constructivo en torno a las consecuencias sociales y ambientales de la tecno-ciencia contemporánea, del conflicto generado; y a los procedimientos para su reconducción a dimensiones socialmente deseables y efectivas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los principales paradigmas de investigación que son susceptibles de ser aplicados en investigación para la paz
- Las fuentes de información relevantes para la disciplina
- Las metodologías y herramientas de investigación aplicables
- La forma adecuada de comunicar científicamente en investigación para la paz con corrección académica

El alumno será capaz de:

- Formular preguntas de investigación o problemas válidos en investigación para la paz
- Buscar información actualizada sobre esta cuestión
- Formular los objetivos específicos de una investigación
- Diseñar una metodología y herramientas adecuadas y aplicables a dicho problema
- Comunicar con corrección los resultados de investigación en el ámbito académico

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1. Perspectivas de investigación para la Paz dentro de los principales paradigmas. Problemas de la investigación para la Paz. La pregunta de investigación. Verdad, coherencia, objetividad y veracidad en la investigación para la paz.
- Tema 2. Paradigmas en la investigación en Ciencias Sociales
- Tema 3. Método de investigación: Selección del tema, planteamiento del problema, fundamentación teórica/revisión bibliográfica, selección de la metodología de investigación, formulación de objetivos, selección de la muestra, recogida de datos (instrumentos de recogida de datos y validación), análisis de datos y elaboración de conclusiones y discusión.
- Tema 4. Informe de investigación y normas APA



## PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres

- Realización de practicas sobre los contenidos teóricos
- Elaboración de un proyecto de investigación

La metodología será activa y participativa, fomentando la implicación personal y crítica. Se tratará de coordinar la parte presencial y la no presencial por medio de la realización de:

1. Clases teóricas-expositivas en gran grupo: Presentación en el aula, o virtualmente, de los contenidos propuestos en la Guía de la asignatura.
2. Actividades prácticas: Realización de tareas a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo aplicar los contenidos teóricos en supuestos prácticos.
3. Seminarios: Atención en grupos reducidos, con objeto de afianzar conocimientos, solventar dudas, plantear posibilidades de actuación en la práctica y ofrecer un tiempo de trabajo tutelado.
4. Actividades no presenciales individuales: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web, etc. Realización de trabajos, informes y proyectos de intervención. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
5. Actividades no presenciales grupales: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.
6. Tutorías académicas: Reuniones individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
7. Otras: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. El temario completo estará a disposición del alumnado en la plataforma PRADO.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alvira Martín, F., Escobar, M., Alonso, L., & García Ferrando, M. (2015). El análisis de la realidad social : métodos y técnicas de investigación (4a ed.). Madrid: Alianza.
- Angrosino, M., Amo, T., & Blanco, C. (2012). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa . Barcelona: Morata.
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2007). Investigación cualitativa . Madrid: Esic.
- Banks, M. (2010). Los datos visuales en investigación cualitativa . Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Barbour, R., Amo, T., & Blanco, C. (2013). Los grupos de discusión en investigación cualitativa . Madrid: Morata.
- Blanco, C. (2011). Encuestas y estadísticas métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación . Córdoba: Brujas.
- Burton, Dawn (2000): Research training for social scientists. Sage publications.
- Colás Bravo, M., & Buendía Eisman, L. (1998). Investigación educativa (3aed.). Sevilla: Alfar.
- Feixa, C., & Perondi, M. (2018). La imaginación autobiográfica : las historias de vida como herramienta de investigación . Barcelona: Gedisa.
- Flick, U., Amo, T., & Blanco, C. (2014). El diseño de Investigación Cualitativa . Madrid: Morata.



- Gil Pascual, J. (2015). Metodología cuantitativa en educación . Madrid: UNED – Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Gómez Bueno, C. (2018). Técnicas de investigación social cuantitativas. Universidad de Granada. Departamento de Sociología.
- Harto de Vera, F. (2004). Investigación para la paz y resolución de conflictos. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta . Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta . Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa . Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Moral Santaella, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual.
- Moraña Díez, A. (2017). Investigar con historias de vida : metodología biográfico-narrativa . Madrid: Narcea.
- Neuman, W. Lawrence (2010): Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches, Pearson, Boston.
- Pedraz Marcos, A. (2014). Investigación cualitativa . Barcelona: Elsevier.
- Rapley, T. (2014). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en Investigación Cualitativa . Madrid: Morata.
- Santana Leitner, A. (2017). Análisis cuantitativo : técnicas para describir y explicar en Ciencias Sociales . Barcelona: Editorial UOC.
- Simons, H. (2011). Estudio de caso : teoría y práctica . Madrid: Morata.
- Stake, R. (2010). Investigación con estudio de casos (Quinta edición.). Madrid: Ediciones Morata, S. L.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Buendía, L., Hernández, F. y Colás, M. P. (1997). Métodos de investigación psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
- León, O. y Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw-Hill.
- Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Strauss, A. L., & Corbin, J. (1990). Basics of qualitative research. Newbury Park, Ca: Sage.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Normas APA 7<sup>o</sup> edición: <https://normas-apa.org>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos



- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación consistirá en:

1. Asistencia y participación en clases y seminarios; aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud en las diferentes actividades desarrolladas (10%). Se puede obtener hasta 1 punto.
2. Realización de prácticas presenciales y no presenciales (20%). Se puede obtener hasta 2 puntos
3. Elaboración de un proyecto de investigación para la paz (70%). Se puede obtener hasta 7 puntos

Es necesario obtener la mitad de la puntuación en cada tipo de actividad evaluada.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en:

1. Asistencia y participación en clases y seminarios; aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud en las diferentes actividades desarrolladas (10%). Se puede obtener hasta 1 punto.
2. Realización de prácticas presenciales y no presenciales (20%). Se puede obtener hasta 2 puntos
3. Elaboración de un proyecto de investigación para la paz (70%). Se puede obtener hasta 7 puntos

Es necesario obtener la mitad de la puntuación en cada tipo de actividad evaluada.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final.

Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

1. Prueba evaluativa escrita presencial del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros/as (50%)
2. Prueba evaluativa escrita del temario práctico y referente a las prácticas similares a las realizadas por sus compañeros/as (50%)

Para poder considerar la asignatura como superada, y a la hora de su evaluación global, se deberá alcanzar una calificación mínima de "5" puntos en cada una de las pruebas desarrolladas (valorándose cada una de ellas sobre una puntuación máxima de "10").

Toda la información, así como el temario correspondiente estará disponible en la plataforma PRADO y/o en la biblioteca o servicios de reprografía de la Facultad; aunque es recomendable que se concrete con el profesorado de la asignatura a lo largo del semestre, y con antelación suficiente a la convocatoria ordinaria oficial.

